

FECHA: FEBRERO 26 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Asesinada sin misericordia"
	"Hereditará SNTE mil 500 plazas, acepta Sinhué"
	"Comerciantes en Pachuca esperan operativo del SAT"
	"Matan a mujer y la esconden en la cisterna"
	"Sin terreno, nueva Central"
	"¡Sigue en pie!"
	"Envían apoyos a familias damnificadas de Molango"
	"ADEUDA SEGOB 2.7 MDP A EXBRACEROS HIDALGUENSES"
	"Invierte la SEPH en respaldo de CNCH"
	"Discuten Murillo y Holder extradición"
	"Persiste pobreza, crece desigualdad"
	"'El Chapo' usó tácticas avanzadas de contraespionaje para eludir captura"
	"Surgen pandillas en primarias para cometer <i>bullying</i> "

INSTITUCIONAL

Crónica-Consolidan en IEEH su comité para transparencia: Integración del Comité Técnico de Transparencia lleva 70 por ciento de avance, señaló el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Mario Pfeiffer Islas, quien adelantó que el área de archivo también es reforzada para optimizar la rendición de cuentas y acceso a la información. Parte de las adecuaciones en la Ley Federal en Transparencia establecen que cada entidad del sector público conformará un área de rendición de cuentas, que resolverá peticiones y solicitudes de información. En el caso del IEEH, al iniciar 2014, el Consejo General asumió el compromiso de consolidar esta comitativa para perfeccionar sus niveles de transparencia. El Comité Técnico de Transparencia tendrá un coordinador normativo, responsables de unidad de correspondencia, encargados para respectivas áreas de archivo en trámite, en concentración y registro histórico. "La reforma obliga a reforzar esta área al interior del instituto, por ello nos reunimos con el director general de archivo en la entidad para integrar documentos". **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

Crónica-Balcón Político...

Consejeros electorales, haciendo maletas: La reforma política aprobada en enero pasado por el Congreso de la Unión incluye, entre otros temas, la desaparición del Instituto Federal Electoral (IFE) y la creación del Instituto Nacional de Electoral o de Elecciones. También supone que a partir de estas modificaciones constitucionales será el Congreso de la Unión el encargado de nombrar o elegir a los 11 nuevos consejeros del INE, posiciones que buscan 55 aspirantes. En los estados también habrá repercusiones, pues a partir de este año los consejeros electorales locales, que hasta ahora eligen los poderes legislativos en cada entidad a propuesta de los partidos políticos, serán elegidos por el Congreso de la Unión. Así pues, de acuerdo con los tiempos establecidos el 8 de abril será la fecha límite para que el Comité Técnico de Evaluación del propio

Congreso de la Unión, respalde a los 11 nuevos consejeros. Eso abrirá el paso para que en los estados concluyan sus períodos los consejeros locales y sean nombrados los nuevos encargados de conducir los futuros procesos electorales en cada entidad. En Hidalgo, hasta antes de noviembre del 2011, había sólo cinco consejeros, pero las modificaciones a la ley electoral local permitieron ampliarlo a siete y así dar paso a dos mujeres, pues anteriormente sólo había una. Los siete consejeros, con sus respectivos suplentes, fueron elegidos para un período que concluiría en noviembre del 2017, pero con la desaparición del IFE se acortaron los tiempos y las formas de elegir a los consejeros locales. Quizá por eso han comenzado a preparar su salida, aunque el escenario actual no es el óptimo, luego que 16 trabajadores fueron despedidos y seis de ellos decidieron ir a un juicio administrativo en demanda de una indemnización "justa". Eso ha permitido también conocer de una serie de irregularidades no esclarecidas, sobre todo en materia de recursos financieros; temas que ya se han ventilado, aunque no con la suficiencia necesaria para determinar si sólo son rumores o tienen sustento.

(Carlos Camacho, página 03).

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Luchas sociales mueven al PRI: Crespo Arroyo: Los priistas vemos hacia adelante con la convicción de dar resultados, llevamos en el corazón el resultado de las luchas sociales que nos mueven e identifican con este gran país", aseguró Ricardo Crespo Arroyo, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, durante la toma de protesta al Consejo Político Municipal de Santiago Tulantepec y al Comité Pro Construcción de la sede priista en esa localidad. Manifestó que el trabajo que realizan los priistas para ofrecer un mejor futuro a las nuevas generaciones se sustenta en el conocimiento pleno de los valores y principios de México y sus instituciones, mismas que fueron construidas por los integrantes de este instituto político, en el que la unidad fortalece y hace valioso a cada uno. El diputado federal por el Distrito VII con cabecera en Tepeapulco, Francisco González Vargas, tomó protesta al actual consejo político que encabeza Paola Jazmín Domínguez Olmedo, dirigente del priismo en el municipio. En tanto el diputado local por Tulancingo, Jorge Rosas Ruiz, hizo lo propio con el Comité Pro Construcción que preside Jesús Álvaro Martínez Loeza, a quienes con este acto protocolario se les dio la confianza para engrandecer al Revolucionario Institucional. Jesús Alberto Aguilar Hernández, de Santiago Tulantepec, felicitó a los miembros del consejo y les auguró éxito porque está convencido que los priistas trazan líneas de acción, objetivos y metas que construyen el camino para aquellos que son postulados a cargos de elección popular. Por su parte, Domínguez Olmedo expresó su orgullo por ser testigo de una acción que llevará a la realidad la edificación de las oficinas, a las que considera el cuartel para las próximas batallas en las que vencerá un futuro digno para los santiaguenses. Tras la instalación del Comité Pro construcción se recibieron las primeras donaciones eco-nómicas y de materiales de edificación. **(Redacción, página 12)**

Síntesis-PRI forja un mejor futuro para Hidalgo': (Jaime Arenalde, página 04)

Uno más Uno-Priistas trabajan por un futuro digno. (Redacción, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Etiquetan recursos para nueva Central de Abasto: El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, aseguró que ya hay recursos para la compra de un terreno para lo que será la nueva Central de Abasto de Pachuca. "Ya hay un recurso etiquetado para una reserva territorial de la Central de Abastos, un recurso a través de las cuestiones metropolitanas. Eso nos concierne a nosotros, como Pachuca, estamos pelándolo para que así sea", dijo. El alcalde aseguró desconocer la situación de la compra de reserva territorial para 2014 por parte del gobierno estatal, que involucra diversos proyectos, entre ellos la nueva Central de Abastos de Pachuca, y que se dijo, tendría que esperar. "Habría que darle seguimiento porque es un tema importante, el de la central de abastos de poder reubicarla, tenemos que partir de tener tierra para poder construir la nueva Central de Abasto", añadió García Sánchez. Como presidente municipal, García Sánchez ha prometido una nueva Central de Abastos la cual sea más grande con el objetivo de brindar servicio comercial a los municipios conurbados, proyecto que tiene en la compra del terreno su mayor obstáculo. El encargado de Casa Rule indicó que el no tener un predio donde ubicar a la nueva central retrasa la negociación con los comerciantes, pues al no tener el predio sería prometer cosas sin sustento, lo cual no quiere para una de sus promesas más importantes de campaña. "Realmente ahorita están paradas, hasta que tengamos algo seguro podemos reiniciarlas, de lo contrario sería tiempo tirado a la basura, aquí es que una vez logrando el primer objetivo que es tener tierra ya platicar con ellos, y con inversionistas para que inviertan en una central de abastos acorde a lo que necesita Pachuca y la zona metropolitana", comentó. Otro de los argumentos para cambiar a este mercado es el de seguridad, pues desde hace un par de años detectaron problemas de

Protección Civil, que si bien han sido atendidos siguen presentes por la mala infraestructura eléctrica y de otras áreas. "Sabemos que la central de abastos de Pachuca no está en las mejores condiciones, se hicieron ciertos ajustes con CFE, pero no está en el mejor lugar, la afectación vial es importante, las condiciones de seguridad no son las mejores, las condiciones de sanidad no son las mejores, creo que siempre debemos de buscar el ganar, ganar, tanto ellos como comerciantes como también el entorno que está cerca de la Central de Abastos. El actual sitio comercial se encuentra en el boulevard Javier Rojo Gómez de Pachuca frente a la Central de Autobuses que maneja la SCT. **Fondo metropolitano** Secretaría de Hacienda realizó cambios a las reglas de operación del Fondo Metropolitano, por lo cual se redujo el porcentaje de aportación federal para la compra de reserva territorial. "No nos han dado buena noticia, antes había una cierta flexibilidad para la compra de reserva, pero la observación de la Secretaría de Hacienda es que el fondo sólo podría aportar el 30 % de la reserva". El funcionario señaló que esto vuelve más complicado la compra de predios, ya que al venir etiquetados los recursos no se pueden usar libremente, por lo que la otra alternativa es la compra por parte del gobierno estatal. "Al final hay proyectos que son estratégicos para el estado, importantes para las zonas metropolitanas. Traemos en Pachuca el tema del recinto ferial, de la central de abastos, que son espacios con dimensiones grandes". **(Alejandro Reyes, página 08)**

Milenio-Cierran comercios en Pachuca por temor a operativos del SAT: Comerciantes de los mercados Hidalgo, Benito Juárez y Primero de Mayo en el Centro de Pachuca cerraron sus negocios y se congregaron a las puertas de los respectivos puntos de venta, a fin de evitar que personal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) los despojara de sus productos, como ocurrió la semana pasada en el municipio de Tulancingo. De acuerdo con los propios comerciantes, alrededor de las 13:30 horas de ayer arribó personal de las Secretarías de Seguridad Pública municipal y estatal, quienes aparentemente prestarían apoyo al personal del SAT para realizar una revisión sobre el pago de impuestos e inspección a los locales por la mercancía que ofertan. Instantes después de que se diera a conocer el rumor entre los locatarios del mercado, varios negocios bajaron las cortinas y pararon actividades comerciales en el lugar a fin de evitar ser despojados de sus productos. Algunos propietarios de negocios aseguraron que sí fueron notificados de la presencia del personal del SAT en el mercado, por lo que de inmediato procedieron a cerrar los negocios hasta que los inspectores se retiraran. Al mismo tiempo las policías municipal y estatal arribaron al mercado Miguel Hidalgo debido a que prestarían el apoyo para llevar a cabo el operativo en conjunto con el personal del SAT; sin embargo, los propietarios cerraron sus negocios. Personal de seguridad pública que se encontraba en el lugar informó que el dispositivo no se llevaría a cabo debido a que el personal del SAT no se encontraba en el lugar y en consecuencia no había motivo para realizar inspección alguna. Mientras, algunos de los propietarios de negocios se mostraron inconformes con la presencia de la policía, además de haber cerrado los locales, ya que aseguran que los auditores federales carecen de documento que acredite la legal intervención del personal dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Los locatarios señalaron que el personal del SAT tampoco cuenta con alguna orden de cateo para que, en conjunto con las policías municipal y estatal, realice intervención alguna para la detección de piratería en los locales. **(Juan José Fernández, página 10)**

El Sol de Hidalgo-El gobierno estatal media con el SAT: (José Luis Rico Hernández, página 10A)

Milenio-Enviarán exhorto al Congreso de la Unión para modificar el artículo 115: La Comisión de Protección Civil del Congreso del estado enviará un exhorto al Congreso de la Unión para que modifique el artículo 115 constitucional en el cual se contemplen recursos en materia de Protección Civil para los municipios. El presidente de la Comisión, Omar Daladier Zerón Flores, indicó que fueron los municipios de Apan, Almoloya, Emiliano Zapata y Tepeapulco, en el Altiplano, quienes solicitaron la modificación de éste artículo para contar con recursos en el ramo, pues actualmente la Constitución no los contempla. "Vamos a analizar junto con la Coordinación jurídica del gobierno del estado y algunos diputados para retomar el tema para que el Congreso de la Unión pueda tener un exhorto a efecto de que pueda considerar dentro de los presupuestos de los municipios un presupuesto para acciones de protección civil". El legislador subrayó que el tema de la protección civil es importante para los municipios, ya que en caso de tener alguna eventualidad no "mendiguen" recursos sino que ya cuenten con un presupuesto: "esa modificación en el artículo 115 constitucional beneficiaría no sólo al estado, sino a todo el país". Zerón Flores mencionó que éste artículo contempla recursos para seguridad pública, alumbrado, "hoy en día queremos que incluyan el tema de protección civil, el tema es de mucha gestión". Comentó que la Comisión de Protección Civil del Congreso del estado revisará si desde la Constitución de la entidad se puede hacer algo y dotar de recursos para los municipios en este tema. En reunión de la Comisión, se acordó analizar el contenido del artículo 127 de la Ley Orgánica Municipal para determinar si es o no una obligación contar con un área de Protección Civil. Además de estudiar de manera conjunta la propuesta de iniciativa de decreto del diputado Javier Amador para reformar la Ley Orgánica Municipal vigente para elaborar el Atlas de Riesgo y ampliar el plazo de 90 a 180 días para que el presidente municipal cumpla con este ordenamiento y en caso contrario cesar al funcionario responsable de dicha tarea. Omar Daladier subrayó que el tema de los Atlas de Riesgos también es un tema urgente para los municipios, pues actualmente sólo seis cuentan con él: Tenango de Doria, Villa de Tezontepec, Huejutla, Tulancingo, Mineral de la Reforma y Pachuca. "La Protección Civil en los municipios es sumamente importante", aseveró, al tiempo de recordar que la semana pasada se presentó un desgajamiento del cerro de Ixcotla, en

Molango, en donde toda la comunidad, del mismo nombre, fue desalojada. Puntualizó que la Protección Civil debe ser prioridad para los municipios y estar en todo momento en alerta. Aunque oficialmente sólo seis municipios cuentan con su Atlas de Riesgos, según el diputado todos cuentan con él, sólo se requiere que sean actualizados. El legislador comentó que desde la Comisión de Protección Civil se dará un seguimiento para que más ayuntamientos cuenten con su Atlas Municipal de Riesgos. "Esa es la idea y checar la Constitución Política del estado de Hidalgo para efectos de que pueda inclusive poner sanciones en su caso a los funcionarios que no lo tengan", dijo. Finalmente, consideró que los municipios en todas regiones del estado deben contar con su Atlas para la prevención de riesgos. **(Alejandro Reyes, página 12)**

Milenio-Participan hidalguenses en el parlamento infantil: A partir de este lunes, siete alumnas de primaria representan a Hidalgo en el Noveno Parlamento de las Niñas y los Niños de México, el cual es organizado por el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Congreso de la Unión y se llevará a cabo en la Ciudad de México hasta el 28 de febrero. La delegación hidalguense está integrada por: Itzayara Amalie Vite Osorio, Distrito 1 Huejutla; Jennifer Carpio Castillo, Distrito 2 Ixmiquilpan; Edna Tonantzin Serrano Díaz, Distrito 3 Actopan; Yaire Lucía López Guerra, Distrito 4 Tulancingo; Alisson Astrid Juárez Hernández, Distrito 5 Tula; Laura Cecilia Moreno Villaseñor, Distrito 6 Pachuca y Daniela Cruz Ávila, Distrito 7 Tepeapulco. Las siete alumnas seleccionadas, una por cada distrito electoral federal en que se divide Hidalgo, fueron electas primeramente como representantes de sus escuelas y posteriormente, del 25 de noviembre al 6 de diciembre pasados, participaron en las convenciones organizadas por las juntas distritales ejecutivas del IFE. El director general de Proyectos y Programas de Apoyo a la Educación de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Roberto Diez Gutiérrez de la Parra, señaló que fue en coordinación con la SEPH como se realizó la convocatoria en las escuelas. Destacó que es la primera ocasión en que una representación hidalguense que participa en un Parlamento de las Niñas y los Niños de México está integrada en su totalidad por niñas. **(Redacción, página 13)**

Criterio-Madruga Sección XV a Reforma Educativa: La Sección XV del SNTE concretó con el gobierno un acuerdo para que mil 500 maestros que se jubilarán antes de marzo puedan heredar sus plazas a parientes o quienes ellos designen. Ese convenio, firmado en diciembre, contraviene los preceptos marcados en la Ley del Servicio Profesional Docente, que establece que las plazas magisteriales deben ser concursadas. "Las jubilaciones y la herencia de las plazas ya se van a sacar esta o la próxima semana a más tardar porque para marzo entran en vigor los acuerdos de la Reforma Educativa y será imposible hacer ese movimiento", reveló una fuente al interior del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE). La versión fue confirmada por el dirigente magisterial Francisco Sinuhé Ramírez, quien argumentó que el acuerdo formó parte de las negociaciones contractuales con el gobierno. "Estamos avanzando en los temas de la jubilación, en promedio son mil 500 profesores los que se van a jubilar y buscamos un esquema donde esas plazas sean heredadas. "Este año es nuestro último año de pliego general de demandas con el estado, el año que viene seguramente ya no tendremos esa posibilidad, así que este año tendremos que construir un buen pliego para aterrizar los mejores beneficios para los maestros", apuntó el dirigente magisterial. **(Verónica Jiménez, página 04)**

El Independiente-Combate al contrabando, causa de operativo: SAT: Aristóteles Núñez Sánchez, jefe nacional del Servicio de Administración Tributaria (SAT), justificó el operativo de embargo de la semana pasada contra comercios en Tulancingo, "acción para combatir el contrabando de mercancía, sobre todo en textiles". Durante reunión de la Asociación Nacional de Municipios Metropolitanos, efectuada el fin de semana anterior en Zapopan, Jalisco, fue cuestionado al respecto por el alcalde Julio Soto Márquez. En su respuesta dejó entrever que dichos esquemas continuarán en varios puntos de la República, como ocurrió en días pasados en Aguascalientes, Cuernavaca y Puebla, entre otras ciudades. En el encuentro, el funcionario fiscal confirmó que con la desaparición del régimen de pequeños contribuyentes, estos tendrán un año para regularizarse y registrarse ante las autoridades hacendarias. Asimismo, en una década los comerciantes y prestadores de servicios contarán con subsidio para cubrir el pago completo del impuesto correspondiente. "Queremos compartir esa información con los contribuyentes, insistimos que las formas efectuadas en el operativo de la semana pasada fueron abiertamente abusivas." En consecuencia, los solicitantes solicitaron organizar sesiones informativas para el sector comercial formal sobre sus obligaciones fiscales. Por lo anterior trabajarán junto con la representación local de la Cámara Nacional de Comercio, que impartirá capacitaciones. **Apoyo** Soto Márquez confirmó la exención de pago en la renovación de la patente comercial e impuestos relacionados (protección civil, recolección de basura, etcétera), para los comerciantes que sufrieron el embargo de sus productos. "Es lo que podemos hacer de momento, además de las peticiones de capacitación por parte del SAT." Los interesados deberán estar al corriente del pago de impuestos y quienes ya pagaron patente recibirán reembolso en próximos días. **(Daniel Martínez, página 02)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Asegura Eleazar que ya es regular servicio que presta Cambio Verde: El alcalde capitalino, Eleazar García Sánchez dio carpetazo al tema de las fallas de Cambio Verde ocurridas en semanas anteriores, mientras tanto regidores integrantes de la comisión de servicios municipales sostuvieron reunión con representantes de la empresa. "Considero que es un tema que ya quedó atrás, hubo afectaciones en unos días, hoy están más regularizados", afirmó el edil

en entrevista al término del pase de revista y asignación de servicios de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública municipal en la explanada de plaza Independencia. Sin embargo, la administración municipal continuará la evaluación de Cambio Verde sobre el funcionamiento en la recolección de la basura en Pachuca. "Estaremos en la posibilidad de seguir evaluando su rendimiento, todo cambio no es sencillo", indicó el edil. Al tiempo refirió que estarán al pendiente para que no vuelva a ocurrir la falta de servicio. Hace tres semanas, presuntas fallas en los camiones de Cambio Verde ocasionaron retrasos en la recolección de basura. Las colonias que resultaron afectadas fueron: San Cayetano, Plutarco, Parque de Poblamiento, Morelos, Cuauhtémoc, Del Castillo, Santa Julia, Ampliación Santa Julia, Venta Prieta y San Antonio. **Reunión** Ante esa situación que afectó a la ciudadanía, los regidores de la asamblea municipal reaccionaron y sostuvieron la primera reunión con la empresa después de dos años de concesión. Al respecto, la regidora panista Jenny Melgarejo Chino comentó que la comisión de servicios públicos municipales se reunió con representantes de la Cambio Verde y el secretario de servicio municipales Levi Leines. "La idea era para plantearles las quejas de ciudadanos ante el servicio y una de las principales es la variación de horarios de recolección, además la rapidez de las unidades cuando pasan por los domicilios y eso provoca que no haya una recolección eficiente", indicó. Ellos (empresa) refirieron que tuvieron problemas con los horarios debido a situaciones de logística en las unidades, dijo Melgarejo Chino. En entrevista, la representante popular blanquiazul informó que la de ayer no será la única reunión que sostendrá la comisión con Cambio Verde y en el futuro próximo habrá más con la intención de dar seguimiento al servicio. "No será la única, insistimos que las reuniones sean periódicas y con ello revisar los avances del servicio y ojalá podamos eficientarlo para el beneficio de los pachuqueños", comentó. **(José Manuel Martínez, página 07)**

El Reloj-Ayuntamiento promete que en próximos días quedará concluido el C3: El alcalde Eleazar García durante el pase de revista y asignación de servicios de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca prometió que en próximos días quedará concluido el C3 municipal. Dijo que es necesario recobrar la confianza y el respeto de la ciudadanía hacia los cuerpos de seguridad, por lo que se tendrán que redoblar esfuerzos para dignificar la imagen y el quehacer policial, "Les pido que sigamos trabajando de una mejor manera todos los días, su familia y sus hijos tienen una imagen de ustedes y no pueden mancharla por una mala actitud". Además señaló que acciones como éstas renuevan el compromiso que se tiene con la ciudadanía en materia de seguridad pública, a través de un trabajo coordinado y comprometido. "Hemos recibido a ciudadanos de diversas colonias de la capital, que nos han planteado sus necesidades en materia de seguridad, por lo que le he pedido al secretario de Seguridad Pública estar más atento, con una mayor coordinación, además de que requerimos nuevas estrategias para otorgar el bienestar que requiere la población". García Sánchez, estuvo acompañado de José Manuel Mayorga Sánchez, Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad municipal y del regidor, Raymundo Bautista Pichardo, coordinador de la Comisión de Seguridad Pública. García Sánchez reconoció que sin voluntad ni profesionalismo de parte de los encargados de la seguridad no se podrán revertir los resultados, por lo que hizo un llamado de reflexión al momento de realizar sus tareas en las calles durante su jornada de trabajo.

(Yina Bautista, página 03)

Uno más Uno-EGS refrenda su compromiso con la Secretaría de Seguridad Pública: (Redacción, página 07)
Cambio 21-C3 permitirá mayor coordinación policial: EGS: (Redacción, página 02)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

¿Qué le pasa a la sociedad?: Al inicio de la semana, en redes sociales comenzó a circular una denuncia en contra de un joven, en apariencia menor de edad y probablemente originario del municipio de Tula, quien aparece en imágenes fotográficas y posteriormente en un video, en el cual se da cuenta de un maltrato animal al exponer a una pelea salvaje a dos perros en desigualdad de condiciones y con signos de crueldad. También al inicio de esta semana se dio cuenta de una denuncia interpuesta por el Grupo Pachuca luego de encontrar pruebas de racismo realizado por pseudo aficionados también jóvenes, del Atlante, quienes insultaron a jugadores de los Tuzos. Observando ambos casos me pregunto ¿qué es lo que tiene que pasar por la mente de una persona para realizar un acto como el maltrato animal, o el insulto racista, o la violencia intrafamiliar, o el pegarle a un niño? Según el investigador Ely Chinoy, quien redactó en Massachussets en 1961 sobre la conducta desviada y la desorganización social, desde un punto de vista psicológico los orígenes de la conducta desviada descansan en la personalidad, en las necesidades insatisfechas, en las tendencias incontrolables o en los problemas del tipo emocional. No es mi materia ahondar en los puntos específicos de cada mal que pudieran o pueden tener los sujetos a los que señalamos por una u otra cosa, sin embargo, si podemos apoyarnos en dichas tesis para presentar la opinión de que hay algo que estamos haciendo mal como sociedad con nuestros niños y jóvenes. Tras inundar las redes sociales con denuncias en contra de quien en su cuenta de Facebook subió las fotos y video del maltrato animal, el gobierno municipal condenó los hechos y solicitó información para poder dar con el o los responsables para investigar el asunto. De acuerdo con lo dicho por el ayuntamiento, los hechos no deben quedarse únicamente en una postura de reprobación de actos por lo que se

encargarán de la evaluación y, en su caso, sanción del caso. De entrada el asunto ya movilizó a la sociedad en la zona de Tula y en redes, desde todos puntos del país, quienes incluso han localizado la supuesta escuela del acusado y en mensajes enviados han reclamado su expulsión. La institución privada en Tula aceptó haber tenido al alumnos mencionado pero reviró afirmando que no concluyo su educación preparatoria y que fue dado de baja en 2009, por lo que se deslindan de cualquier responsabilidad moral del caso de maltrato animal. En cuanto al racismo, tras la denuncia del Grupo Pachuca, la Comisión Disciplinaria de la Femexfut informó de la entrada en vigor el Protocolo Contra el Racismo dictado por la FIFA y CONCACAF que indica que el evento deportivo debe suspenderse hasta que cesen los cánticos o actitudes discriminatorias. En los dos casos, las actitudes son reprobables y la sociedad parece cada vez estar más inmersa en un vacío de valores y madurez mental.

(Eduardo González, página 03).

Plaza Juárez-Alfil negro...

CASA DE LA MUJER HIDALGUENSE Y CIUDAD MUJER, HERENCIA DE LUPITA ROMERO: La señora Guadalupe Romero, Presidenta del Patronato del DIF Hidalgo, dejará para bien de la sociedad, particularmente de las mujeres, dos grandes obras que andando el tiempo le darán un lugar en la memoria de Hidalgo: La Casa de la Mujer Hidalguense en una versión nueva y alcances audaces que servirá con más eficacia a quienes va encaminada, y la Ciudad Mujer que atenderá con especial atención y con la interacción de varias secretarías del gobierno estatal, renglones de violencia de género, salud sexual y reproductiva, educación colectiva y atención infantil, amén de temas específicos de la mujer en nuestro estado. Son desde luego obras y acciones nada baratas, que han merecido desde ya decisiones valientes, como el concierto del grupo Maná que se sumó a la idea de la Casa de la Mujer Hidalguense con gran solidaridad, así como la generosidad de hombres de empresa que anunciaron sus donativos en especie para esta causa. Desde luego, especial renglón se merece la simpatía que estas dos causas se han ganado en el ánimo de la ciudadanía que las han cobijado como propias dada la finalidad de apoyar a las mujeres en vulnerabilidad del estado, causa a la que nadie se niega en Hidalgo. LA CASA DE LA MUJER HIDALGUENSE. Actualmente se ubica en la misma casa donde nació hace más de 50 años. Está no sólo rebasado el edificio, sino que aparte de esto, no cuenta con los elementos para atender a una población que en este momento es de 500 estudiantes y que por lo mismo requiere de un nuevo local para poder atender a quienes requieren de este servicio para poder enfrentar a la vida con éxito. En la última graduación de alumnas, Lupita Romero dijo que habría una nueva Casa de la Mujer Hidalguense, que el terreno sería donado por el gobierno del estado y que se tocarían puertas con el Patronato y Damas Voluntarias para tener el dinero para construirla. En esta casa se imparten estudios de bachillerato con carrera técnica, estudios de secretariado, puericultura, asistente educativo, así como cursos sabatinos para amas de casa, como belleza, educación inicial, computación e inglés. Desde luego no es una obra barata, pues nada más la infraestructura puede costar unos 35 millones de pesos, más otros 15 de equipamiento. Como quien dice, una Casa de la Mujer Hidalguense en forma, para que sirva realmente a quienes va dirigida. Contaría según se sabe con Salones, Auditorio, Laboratorio, área administrativa Canchas y zonas de descanso y hasta donde se sabe, estaría en una área de dos mil metros cuadrados, por el Bulevar Colosio, por Punta Azul y chace seamos vecinos de este diario Plaza Juárez. Por lo pronto todo está en marcha y el concierto del pasado 14 de febrero de Maná ya forma parte de este proyecto donde más de 20 mil ciudadanos le dijeron sí a la Casa de la Mujer Hidalguense, junto con los empresarios que también pasaron lista de presentes con sus donativos en especie para equipar esta Casa que por lo que se ve, será una casotota que hará historia. CIUDAD MUJER Es la otra obra fuerte. Nace como la propuesta que busca atender de manera integral y ordenada a la mujer, particularmente a la madre soltera de Hidalgo en los temas de salud, psicológicos, jurídicos, en atención y prevención de la violencia e impulsarla en la generación de las micro y pequeñas industrias. La inversión se ha dicho, puede ser de unos 60 millones de pesos y para ello se acudiría al Banco Interamericano de Desarrollo. El tema se fortalece con la visita que la señora Lupita llevó a cabo a la República de El Salvador donde la primera dama de ese país, Vanda Pignato, que tiene en marcha esta acción, la acompañó a los lugares como Ciudad Mujer Colón, en el Departamento de La Libertad, en el oeste de El Salvador, donde vieron cómo funcionan las instalaciones y la atención a cientos de mujeres. Ni duda cabe que las dos propuestas de Lupita caminan y caminan bien. Son para usar una expresión, su herencia para Hidalgo. Dos grandes herencias para el futuro.

(Adalberto Peralta, página 02)

El Reloj-La Hora en Punto...

Terrorismo Fiscal. De acuerdo a la versión de Julio Soto, presidente municipal de Tulancingo, el jefe en México del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Aristóteles Núñez, ha reconocido que actuó de forma "incorrecta" el personal de la dependencia a su cargo, responsable de un operativo de verificación realizado en el centro de aquella ciudad en días pasados.

“Las cosas se pusieron calientes, mejor vámonos”, fue la instrucción que dio uno de los oficiales que participaron en el decomiso de mercancía a comerciantes, la mayoría de ellos locatarios, que por décadas se han dedicado a esa actividad. Vendedores que se dijeron afectados, al ver que su patrimonio estaba en riesgo, decidieron bajar las cortinas de sus establecimientos y en vez de huir del sitio, se agruparon para adherirse a sus camaradas, cuyos centros de negocio eran prácticamente “saqueados” por los inspectores, que en algunos casos, documentado está, decomisaron productos sin dejar notificación o constancia de los artículos que sustraían. Así, tras el operativo que los afectados calificaron como arbitrario sucedieron una serie de acontecimientos en Tulancingo, municipio donde precisamente el comercio es una de las actividades económicas más importantes. El argumento de Aristóteles Núñez es válido, cuando afirma que con operativos como el realizado, lo que el SAT pretende es evitar lacerar la economía de miles de empresas mexicanas que sí cumplen con las disposiciones fiscales; sin embargo, faltó sensibilidad a los más de cien oficiales fiscales que patrullaron el centro de Tulancingo. Ante la presión de los comerciantes, que espontáneamente organizados manifestaron su descontento, el edil Julio Soto, no tuvo otro recurso que exigir que la mercancía sustraída en los negocios sea devuelta a los propietarios, hecho que en algunos de los casos será difícil, pues durante el operativo, algunos inspectores olvidaron documentar o dejar constancia de los productos que decomisaban. Y bueno, como Tulancingo queda geográficamente muy cerca de la capital hidalguense, el temor ante posibles operativos similares, se extendió entre algunos segmentos del comercio capitalino, sobre todo el informal, que ocupa espacios como el denominado mercado Miguel Hidalgo, conocido popularmente como “de la fayuca”. Y es que en efecto, la mayoría de los locatarios del “Miguel Hidalgo”, que hasta hace unos años eran comerciantes ambulantes mantienen una serie de prácticas que van contra las disposiciones fiscales, pero en ese mercado, en el de “la fayuca” por curiosas razones el tratamiento oficial es distinto, a sabiendas de que la inmensa mayoría de los productos que ahí se expenden son de origen asiático, de China, para ser precisos.

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Opinión...

EL INE que vino (I):

Desde mayo y hasta octubre de 2013 señalé en múltiples TRAS BANDERAS la pulsión centralista que parecía residir en el compromiso 90 del Pacto por México al proponer la creación de un órgano nacional electoral que se hiciera cargo de los comicios federales y de los estatales y municipales, construyéndolo sobre las minas de los órganos electorales locales. La propuesta parecía descansar en dos premisas: que los gobernadores habían avasallado la autonomía de los órganos electorales y que el sistema electoral entero se había convertido en una pesada carga para las finanzas públicas. Sobre la primera premisa alegué por medio año que la solución era particularmente expedita. Había que reformar los numerales 116 y 122 constitucionales que en ese entonces eran expresos y prolijos en los principios que debían regir la actuación de las autoridades administrativas electorales estatales, pero que nada decían sobre los requisitos e impedimentos para el nombramiento de los Consejeros e impedimentos en especial al término de su gestión y menos sobre los mecanismos para su permanencia, la duración de su encargo y/o su remoción. Propuse que esos temas fueran expresa y más severamente regulados y más estrictos que entonces; que los candidatos finalistas fueran seleccionados de entre los mejor calificados por un comité especial en un proceso transparente en todas sus etapas gestionado mediante convocatoria pública. Que, en un esquema más federalista, los Consejeros fueran designados por mayoría de dos tercios de los miembros del Congreso local (y no solo los presentes) a propuesta del Senado (o viceversa); que si luego de 2 o 3 rondas de votación o vencido el plazo respectivo, no se lograba la mayoría requerida, se produjera la insaculación inmediatamente. Que la duración de su encargo fuera de 7 o 9 años; que no se pudieran reelegir bajo ninguna circunstancia, ni menos ser ratificados o confirmados en ningún caso; que contaran con las garantías laborales expresas necesarias para su desempeño (sueldo suficiente, inamovilidad durante su encargo, remoción excepcional, etc.); que fueran renovados escalonadamente por tercios; y que el procedimiento de remoción estuviera claramente regulado en ley con causales y procedimiento explícitos respetando debido proceso y derechos humanos. Que los Institutos contaran con Servicio Profesional Electoral obligatorio con bases, principios y funcionamiento igual en todos los casos. Alegué también que si los ejecutivos locales habían logrado insertarse en la conformación y en el gobierno cotidiano de las autoridades electorales, había arrebatarles los instrumentos de control para concretar tales injerencias; más que “quitarles el juguete”, había que cambiarles el juego. Es decir, en lugar de “nacionalizar” la función electoral en detrimento de las soberanías estatales (como también demostré que se hizo al crear la original Comisión Federal de Vigilancia Electoral en 1946) había que fortalecer a los Institutos y Comisiones locales, pues para un caso de una fractura de clavícula, por ejemplo, era mejor enyesar la zona que amputar el brazo, Woldenberg dixit. Dicho de otra manera, la “captura” de los órganos electorales de las entidades no se resolvía cerrándolos, sino proporcionándoles mejores herramientas para resistir y combatir las presiones de los actores políticos estatales. Me pronuncié claramente por el respeto irrestricto al pacto federal pues me parecía un atropello despojar a los congresos locales de sus atribuciones en materia

electoral, tan cercana al interés ciudadano en el ejercicio de sus derechos políticos y de participación en las decisiones fundamentales de su comunidad inmediata. Denuncié también que el INE que venía era la primera versión de una clara trayectoria para cerrar, hacia 2019, los órganos electorales locales luego de adelgazarlos hasta dejarlos en estado de franca irrelevancia. Luego de debates y análisis de diversa calidad, seriedad e intensidad, en sede parlamentaria y en sede académica, hace unos días el poder constituyente nos ofreció su lectura del problema y su propuesta de solución: reformó efectivamente los artículos 116 y 122 constitucionales sin suprimir los órganos comiciales estatales pero retirando del ámbito competencial de los poderes legislativos los procedimientos de nombramiento y remoción de los consejeros electorales, entregándoselos al órgano superior de dirección del INE y depositándolos en la nueva Ley General de la materia. Del mismo modo, le retiró a los órganos locales diversas atribuciones que el órgano nacional podrá delegarles, devolverles, atraer de origen o ejercer por sí mismo, y mandató la creación y regulación de un Servicio Profesional Electoral Nacional compuesto por servidores públicos de todos los Institutos y Comisiones locales. Hablando de la Suprema Corte, un ex jefe decía que él siempre estaba de acuerdo con lo dispuesto por el tribunal pleno, solo que a veces con la mayoría y a veces con la minoría. Hoy, en este tema, creo que hay que acatar la orden del Congreso y pensar cómo hacerle para cumplirla y hacerla cumplir de mejor manera. Habrá que ser proactivos en opinar ante nuestros Diputados y Senadores sobre el diseño de la legislación secundaria para asegurarnos que las nuevas materias, instituciones y atribuciones tengan asideros jurídicos oportunos y suficientes. El INE que vino enfrentará retos formidables en su diseño institucional, operación cotidiana y entramado reglamentario. Sobre ellos iré avanzando en entregas posteriores.

(Sergio J. González M.)

Vía Libre-deslinde...

Campaña Huasteca: En una primera señal de que la pugna por las candidaturas a diputados federales que serán determinantes en el proceso interno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las últimas semanas se emprenden campañas en contra de presidentes municipales de varias cabeceras distritales que pueden ser factor en la contienda constitucional asociándolos a diferentes grupos políticos como sucede en Huejutla de Reyes con el alcalde José Alfredo San Román Duval. Dos veces gobernante del municipio corazón de la Huasteca postulado por diferentes partidos y fiel de la balanza en el resultado de los últimos procesos electorales a San Román Duval mediante diversas estrategias se le trata de asociar con los hermanos Jorge y José Antonio Rojo García de Alba cuya presencia en esta región por mucho tiempo fue a través de los hermanos Badillo Ramírez quienes en el último tiempo tratan de deslindarse políticamente de los huichapenses. San Román Duval con la experiencia adquirida en su primera controvertida gestión a la que llegó postulado por el Partido Acción Nacional (PAN) envía señales de que su actuar es institucional que si bien esta segunda ocasión que preside la alcaldía huejutlense fue mediante la candidatura de Movimiento Ciudadano (MC) sostiene una relación respetuosa con el gobierno de Francisco Olvera Ruiz lo que se refleja en apoyos. En lo político Alfredo San Román sabe que el capital que posee es factor en el distrito huasteco y sería un error comprometerlo con algún grupo o personaje cuando falta tiempo para que se definan las candidaturas aun cuando existen interesados en adelantar los tiempos políticos así que espera del momento adecuado para apostar su capital probablemente al candidato que postule el PRI sin importar quien sea. Porque no va a exponer a su administración a una confrontación con el gobierno estatal priista que parece innecesaria si quiere llevar a su segundo gobierno municipal a buen puerto y mantenerse como un personaje particular de la política en la Huasteca donde lo es al influir en los últimos procesos electorales y se observa claro que aplicará la misma estrategia en los meses siguientes.

(Alberto Witvrum, página web).

Crónica-Balcón Político...

Consejeros electorales, haciendo maletas: La reforma política aprobada en enero pasado por el Congreso de la Unión incluye, entre otros temas, la desaparición del Instituto Federal Electoral (IFE) y la creación del Instituto Nacional de Electoral o de Elecciones. También supone que a partir de estas modificaciones constitucionales será el Congreso de la Unión el encargado de nombrar o elegir a los 11 nuevos consejeros del INE, posiciones que buscan 55 aspirantes. En los estados también habrá repercusiones, pues a partir de este año los consejeros electorales locales, que hasta ahora eligen los poderes legislativos en cada entidad a propuesta de los partidos políticos, serán elegidos por el Congreso de la Unión. Así pues, de acuerdo con los tiempos establecidos el 8 de abril será la fecha límite para que el Comité Técnico de Evaluación del propio Congreso de la Unión, respalde a los 11 nuevos consejeros. Eso abrirá el paso para que en los estados concluyan sus períodos los consejeros locales y sean nombrados los nuevos encargados de conducir los futuros procesos electorales en cada entidad. En Hidalgo, hasta antes de noviembre del 2011, había sólo cinco consejeros, pero las modificaciones a la ley electoral local permitieron ampliarlo a siete y así dar paso a dos mujeres, pues anteriormente sólo había una. Los siete

consejeros, con sus respectivos suplentes, fueron elegidos para un período que concluiría en noviembre del 2017, pero con la desaparición del IFE se acortaron los tiempos y las formas de elegir a los consejeros locales. Quizá por eso han comenzado a preparar su salida, aunque el escenario actual no es el óptimo, luego que 16 trabajadores fueron despedidos y seis de ellos decidieron ir a un juicio administrativo en demanda de una indemnización "justa". Eso ha permitido también conocer de una serie de irregularidades no esclarecidas, sobre todo en materia de recursos financieros; temas que ya se han ventilado, aunque no con la suficiencia necesaria para determinar si sólo son rumores o tienen sustento.

(Carlos Camacho, página 03).

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ante el miedo que sienten los comerciantes hacia las autoridades hacendarias, por lo menos en el **Centro Histórico de Pachuca**, varios comercios comenzaron a cerrar sus locales por temor a un operativo como el que hizo el SAT la semana pasada en Tulancingo. Dicen que circuló el rumor entre los locatarios de varios mercados como el **Primero de Mayo, el Benito Juárez**, entre otros, de que los agentes fiscales ya preparan un operativo para confiscar artículos de procedencia ilegal o que no cuentan con comprobación.

: **Que** hablando de **los afectados en Tulancingo**, dicen que quien se ha estado presentando ante los locatarios para ofrecerles su apoyo es **Jorge Olvera Cázares, el ex líder de mercados** de esta ciudad durante la administración de **Jorge Márquez Alvarado** y quien ha prometido a los vendedores brindarles su apoyo. Sin embargo, dicen que ha sido fuertemente criticado porque cuando pudo, no los apoyó y ahora que el comercio en la zona está afectado, se presenta sin que nadie lo haya llamado.

: **Que** de plano en **Ixmiquilpan los hermanos Charrez** siguen haciendo de las suyas, pues ahora resulta que **Vicente Charrez** junto con un grupo de mujeres fueron a sacar de su casa a la síndico del ayuntamiento **Helena Hernández** para exhibirla por el primer cuadro de la ciudad, la llevaron a rastras a la presidencia municipal, en donde le hicieron firmar documentos para gestionar recursos para la organización Avance, que lidera precisamente Vicente. Pero el problema mayor, fue que ni un solo policía, y mucho menos algún otro funcionario velaron por la seguridad de la síndico.

: **Que** ayer la **comisión de Protección Civil** de Congreso estatal que preside el diputado **Omar Zerón** se reunió para terminar los trabajos de legislación con la subsecretaría del ramo en el gobierno estatal y poner fin a los alcaldes que se niegan a tener sus atlas de riesgos, pues dicen que las sanciones serán fuertes. Lo único malo es que se da a una semana de que otra comunidad ubicada en **Molango** tuviera que ser reubicada por estar asentada en una falla geológica.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Ya hay un recurso etiquetado para una reserva territorial de la Central de Abastos, un recurso a través de las cuestiones metropolitanas. Eso nos concierne a nosotros, como Pachuca, estamos pelándolo para que así sea"

Eleazar García Sánchez

Alcalde de Pachuca, sobre los recursos etiquetados para una nueva central de abasto.

"Es un tema muy añejo, hemos estado reunidos precisamente con las partes, ha habido hasta ahora, a pesar de las diferencias, una buena relación del gobierno con ellos. Hay acuerdos establecidos"

Fernando Moctezuma Pereda

Secretario de Gobierno en el estado, sobre el conflicto de tierras en el mezquital.

"Los priistas vemos hacia adelante con la convicción de dar resultados, llevamos en el corazón el resultado de las luchas sociales que nos mueven e identifican con este gran país. Este es el PRI de puertas abiertas"

Ricardo Crespo Arroyo

Líder del PRI estatal, durante la toma de protesta del consejo municipal en Tulantepec.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que tras la llegada de **Flor de María López González** a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental se llevaron a cabo los primeros movimientos, por lo pronto designó a **Raymundo Guadalupe Hernández Peralta** como director general de Responsabilidades y Situación Patrimonial; además de **Jorge Antonio Becerra Andrade** como director general de Normatividad. Otros nombramientos son los de **Julia Valera Piedra** en la dirección de Transparencia Gubernamental y **Enrique Chávez Trejo**, como director general de Auditoría Gubernamental.

Que hablando de actividad gubernamental alguien debería enviarle un telegrama a la exdirectora del Instituto Estatal de la Juventud y exdiputada local **Jerusalén Kuri** para recordarle que tiene un puesto en la dirección general de la Promotora Turística de Hidalgo, lugar en el que en raras ocasiones se para con el pretexto de andan promoviendo el turismo, aunque todos coinciden en que no lo promueve, sino que lo hace.

Que de nueva cuenta las garantías de los empresarios en el Valle del Mezquital han sido vulneradas bajo el consuelo de las autoridades municipales, ahora tocó el turno a la comunidad de El Espíritu, en Alfajayucan, luego de que un grupo de habitantes, encabezados por el delegado **Roberto Martínez Rodríguez**, intentan, al estilo de la extorsión, recibir dinero de parte del dueño de una gasolinera que estaba por inaugurarse. Al igual que en el barrio del Nith, en Ixmiquilpan, los campesinos buscan que el dueño les entregue, como derecho de piso, 30 mil pesos.

Que si de por sí los amigos de **Josefina Vázquez Mota** en Hidalgo quedaron mal parados luego de su derrota en la elección presidencial de 2012, estos panistas deberán reacomodarse para intentar subsistir en el partido, luego de que ayer, una vez emitida la convocatoria rumbo a la dirigencia nacional del PAN, la exsecretaria de Educación se bajara de la carrera. Ahora deberemos esperar quiénes salen más raspados, si maderistas o corderistas.

Que vaya sorpresa la que ha dado la exlideresa perredista **Edith Ibarra**, la Güera, presa desde 2012 por fraude y despojo. La entonces suspirante perredista a diputada federal ingresó una denuncia mediante la cual pretende recobrar su libertad, pero por la vía electoral, al discutir que con su detención no le llegó el fuero que le daría impunidad.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Nada más medio siglo esperaron los exbraceros para que les entregaran sus ahorros

(Redacción, primera plana).**Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...**

Suena en Radio Pasillo que las fracciones del PRI, PAN y Panal en el Senado de la República pondrán hoy punto final, al menos en términos legales, a la intención perredista de someter a consulta pública la reforma energética aprobada a finales de 2013. En lo que se espera sea una sesión de muchas horas, el pleno de la Cámara alta validará el dictamen -ya aprobado en comisiones- donde se establece que este tipo de ejercicios democráticos no son factibles cuando se trata de reformas constitucionales ni para otros casos específicos, como por ejemplo los temas hacendarios. Sin embargo, en un intento desesperado por "sacar algo", los senadores del partido del sol azteca ya se reservaron todos los artículos de la Ley de Consulta Pública. El propósito es ver si en cierto momento, cuando se vote en lo particular algún artículo, en la sala de plenos hay los suficientes legisladores del PRD y sus aliados de la izquierda para echar atrás algún punto de la ley, lo cual se antoja difícil debido a que el tricolor se preparó para este escenario de desgaste.

En Radio Pasillo llama la atención que las dos últimas supuestas "desapariciones" de menores de edad originarias de Hidalgo, una de Pachuca y otra de Tulancingo, no correspondieron a acciones de tipo criminal, como pudiera ser un secuestro, sino a "berrinches" de las jovencitas, quienes decidieron irse de parranda con sus amigos sin avisar a sus familiares. En ambos casos fue desactivada la Alerta Ámber emitida por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), que no precisó mayores detalles salvo que las adolescentes fueron localizadas con vida y presentadas ante el Ministerio Público para que explicaran los motivos de su huida. En uno de estos casos, particularmente, las autoridades movieron cielo, mar y tierra para encontrar a la extraviada, a quien se halló muy quitada de la pena en compañía de un grupo de conocidos, mientras la sociedad hidalguense estaba en zozobra.

En las ondas hertzianas causa interferencia la intromisión de un diputado federal por el Estado de México, Tolentino Román,

en un problema social que concierne a Hidalgo, como son las movilizaciones que lleva a cabo la organización Antorcha Campesina para exigir al gobierno la realización de diversas obras en la entidad.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Por si faltaba, ya hay Mini Emperador del Mezquital

No conforme con los desfiguros que hace su hermano, Cipriano, ahora Vicente Charrez hace de las suyas y se proclama "Mini Emperador del Mezquital", faltaba más y faltaba menos. Y para muestra decidió que la síndico Helena Hernández, fue secuestrada y llevada a la fuerza para llevar documentos que gestiona la organización Avance, del susodicho Mini Emperador. El envalentonado dirigente, ya anunció a sus fieles seguidores que con él consiguen todo, a la buena o a la mala. Espantada a más no poder, la pobre síndico no tuvo otra que firmar, porque el Mini Emperador ya entonaba poesías de su inspiración acompañado de una lira en que llamaba a rendir honor y gloria a su carnal del alma. ¡Vaya con estos personajes!

Ramón Ramírez, quiero, quieto

Todos decían en su momento que sería el candidato a gobernador del estado, pero algo paso que finalmente no sólo se quedo sin candidatura, sino que vive los días amargos de calentar la banca en espera de buenas noticias. Sin embargo, hay que anotar, se ha mantenido ecuánime, no se ha dado a la tarea de dar vida a organismos alternos a su partido, el PRI, de tal modo que seguramente pronto lo veremos de nuevo en la cancha de los que buscan el poder. En tanto escribe sus memorias, que habrá de titular, "¿Cómo no ser candidato y no morir en el intento? O lo que es lo mismo: Yo soy Kalimán, cambiadme la receta" (por aquello de la "serenidad y paciencia")

Un peligro el bulevar Bonfil

De plano un desastre lo que ocurre en el bulevar Bonfil, donde el Centro SCT realiza obras, pero no se tomó la molestia de colocar avisos de que un carril ya se hizo de dos y por lo tanto no han faltado los accidentes. El asunto es que nadie responde por tanta torpeza en la ejecución de obras, sí, necesarias, pero con un plano por lo menos para avisar a los conductores de cómo está la circulación. Ayer se registro un lamentable accidente que pudo haber sido evitado. Y por supuesto nadie responde ante lo sucedido. Alguien debe poner orden en esta obra.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Para el gobierno que encabeza Francisco Olvera representa todo un éxito poner tras las rejas a uno de los criminales más buscados del planeta, al afirmar que la detención de Joaquín "El Chapo" Guzmán reafirma los compromisos y la lealtad del presidente Enrique Peña con la nación, pues ninguno de esos delincuentes pueden estar por encima de la ley; sin embargo, la ruta es demasiado larga y sinuosa, además requiere de las estrategias adecuadas para cumplir todos los planteamientos en materia de seguridad.

(Redacción, primera plana).

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Alberto Escamilla. Aparece el subsecretario de Gobierno estatal como un hombre con gran experiencia, tanto en la administración pública como en el ámbito académico. Es ejemplo de que en cualquier ámbito es posible servir a la entidad y a quienes aquí viven. Son la lealtad, disciplina y constancia, activos que explota este personaje para corresponder a las exigencias en la entidad.

Abajo-: Vicente Charrez. Tras los recientes hechos cometidos hacia una síndica en Ixmiquilpan, el dirigente de la organización Avance ganó varios comentarios en contra, pues insisten los inconformes en que no es válido emplear como bandera las necesidades de los sectores vulnerables para infligir a terceros. Y es que como líder del organismo indígena este miembro de la familia Charrez Pedraza ha incurrido en constantes atropellos.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

RENTAS

La depuración del catastro en la ciudad de Pachuca arrojará que cientos, quizás miles de casas, principalmente de interés social sean detectadas como abandonadas desde hace tiempo. En la capital hidalguense y su área metropolitana el problema de las viviendas abandonadas es cada vez más latente ya que muchas constructoras no las vendieron o los propietarios simplemente las dejaron al no poder pagarlas debido a distintos factores. Lo cierto es que pocos son los fraccionamientos que tienen todas sus casas habitadas y en muchos casos éstas representan un problema para los vecinos, pues incluso en algunas zonas sirven como refugio para los malandrines.

TRASLADO

Muchas dudas surgieron desde que se confirmó que la feria de Pachuca cambiará de sede. El hecho es que aún no está claro si la plaza de toros y el lienzo charro de Pachuca cambiarán igualmente de ubicación ni qué sucederá con el terreno que sea liberado. Algunos otros proyectos podrían tener cabida en este mismo sitio, pero esto todavía no se sabe.

FESTEJO

El gabinete en pleno acudió junto con el gobernador Francisco Olvera al municipio de Actopan para la tradicional conmemoración con motivo del Día de la Bandera. Luego de una semana de rumores sobre cambios en algunas secretarías y demás áreas del organigrama estatal, la presencia de los funcionarios más cercanos al mandatario en un evento público fue más que significativa.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal- Discuten Murillo y Holder extradición: El titular de la Procuraduría General de la República (PGR), **Jesús Murillo Karam**, dijo que a corto plazo no se entregará a Estados Unidos a **Joaquín El Chapo Guzmán Loera**, pero admitió que es un tema que está analizando el gobierno mexicano, y así se lo hizo saber al procurador de Justicia estadounidense, **Eric Holder**, con quien sostuvo una conversación ayer. En una entrevista radiofónica, el funcionario federal informó que conversó con su homólogo de la Unión Americana sobre la extradición del capo; en la charla, abundó, "me planteó la posibilidad, le dije que era un asunto que teníamos que revisar y actuar en función de lo que fuera más conveniente, no sólo para México, incluso también para ellos". Admitió que "eso lo estamos analizando y estamos viendo las posibilidades, no sólo jurídicas, sino las de conveniencia de información, inteligencia y todo lo que tiene que ver, esta detención es el principio de una actuación mucho más fuerte para evitar que se mantenga la organización". Murillo Karam sostuvo que "en consecuencia, es muy anticipado dar una opinión ahorita, yo te diría que, por lo menos pronto, no creo que se dé (...) En nuestro caso hacemos valoraciones de muchos tipos, pero fundamentalmente pensando en las razones del país, y en este momento, te repito, yo creo que por lo menos pronto no se daría". Dejó en claro que aunque el gobierno de Estados Unidos está decidido a solicitar la extradición, para que *El Chapo* Guzmán sea procesado en los tribunales de ese país, por cargos graves de narcotráfico, conspiración e incluso homicidio, "es algo que tenemos que platicar". Sobre la importancia de la detención de *El Chapo*, el procurador indicó que "la pura captura no resuelve de fondo el problema, es indudable que es el principio de la resolución; es decir, por eso insisto en que esto no es más que el principio de lo que tendrá que ser una acción muy completa, muy continuada, muy coordinada". Reveló que tras la aprehensión del ex líder del **cártel de Sinaloa**, se han profundizado las labores de inteligencia para desarticular toda la estructura, "es el principio de toda una investigación profunda, que nos permita erradicar de lleno a la organización, no tendría caso de otra manera". Confirmó que no hay duda de la identidad del capo, "tiene las mismas huellas digitales de Joaquín Guzmán Loera y los registros, tiene el mismo ADN que su hijo y tiene las orejas que tiene en todas las fotografías anteriores y los rasgos faciales confirmados por peritos especializados que estuvieron dos horas trabajando en eso, o sea, que si con eso quedara duda, pues yo no soy yo". Respecto a que las autoridades hayan liberado a **Emma Coronel Aispuro**, la esposa del capo que estaba con él cuando fue capturado, el procurador expuso que "no había razón para detenerla, independientemente de que no tengo ninguna averiguación en contra de ella, la ley protege al cónyuge para que no pueda declarar en contra de él". En Michoacán, el secretario de Gobernación, **Miguel Angel Osorio Chong**, advirtió que, antes de evaluar su posible extradición a Estados Unidos, primero se obtendrá toda la información posible de Guzmán Loera en torno al cártel de Sinaloa. Entrevistado en el marco de la gira que realizó ayer el presidente **Enrique Peña Nieto** por la meseta purépecha, dijo que hasta el momento no hay una solicitud formal de autoridades estadounidenses para extraditar al capo. Afirmó que la decisión de eventualmente otorgar la extradición de Guzmán Loera no se tomará con base en criterios políticos. Osorio Chong manifestó que tras haberse dictado el auto de formal prisión contra el líder del cártel de Sinaloa, ahora la Procuraduría General de la República

(PGR) podrá proceder para saber más sobre esta banda criminal y sobre este delincuente. **(Silvia Otero y Francisco Reséndiz, primera plana).**

La Jornada- Surgen pandillas en primarias para cometer *bullying*: El acoso escolar (*bullying*) en México ha llegado a tal nivel que incluso los niños de primaria han creado grupos para agredir físicamente a sus pares, llegan a cobrar derecho de piso, amenazan para que otros roben por ellos, generan chismes para humillar a sus compañeros y hasta realizan registros de los hurtos. Así lo revela una investigación de Brenda Mendoza González, académica de la Universidad Autónoma de Estado de México (UAEM), quien lleva más de 15 años trabajando en el tema y es una de las investigadoras mexicanas más reconocidas en la materia. La científica social participó en el simposio Acoso escolar: discusión o diagnóstico, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), donde presentó algunos resultados de sus trabajos, realizados con alumnos de segundo año de primaria, entre los cuales destacan entrevistas con 130 niños y niñas acosadores de diferentes primarias. Sobre el perfil de estos menores, señaló que 77 por ciento confesaron que agreden a otros porque son diferentes, 60 por ciento porque disfrutaban ver su sufrimiento y 66 por ciento para demostrar su poder y fuerza sobre los demás. Las investigaciones de Mendoza González han arrojado que los agresores tienen más habilidades sociales que las víctimas, quienes están solos, y si llegan a tener un amigo (a) también es objeto de violencia. Además, los primeros son racistas, sexistas, clasistas y rechazan al diferente. No es azar lo que sucede en las escuelas, sino reflejo de la sociedad.

Cuatro subdivisiones de maltrato

Los tipos de acoso en las escuelas mexicanas se subdividen en las siguientes categorías: exclusión, que se da a partir de rumores maliciosos y chismes, causando rechazo generalizado; maltrato emocional, con burlas e insultos por ser diferente, por la forma de hablar, el aspecto físico o el color de piel; físico, con golpes y violencia –en algunos casos los agresores tienen guaruras para golpear a otros y cobran derecho de piso–, y antisocial, donde el hurto es algo cotidiano. Amenazan (con o sin armas) para que otros roben por ellos; en otros casos tocan genitales, cortan o marcan el rostro a la víctima porque es más bonita e incluso tienen relación con pandillas del exterior de la escuela. La literatura internacional sobre el tema –apuntó la especialista– revela que las mujeres se inclinan más por agredir a través de chismes, mientras los hombres lo hacen directamente. Sin embargo, subrayó, en México no hay diferencia entre niños y niñas; en las escuelas del país las estudiantes también golpean, usan diversos objetos como armas, son líderes de grupo e incurrir en distintos actos para lastimar a sus pares. La investigadora aclaró que si bien la mayoría de los menores no se involucran en estas acciones, se debe trabajar para contrarrestar la problemática. En sus trabajos, dijo, ha logrado detectar a los actores en el proceso de acoso escolar: víctima, acosador (a), seguidor secuaz (que puede continuar con el maltrato o ser el que agrede por mandato del líder), seguidor pasivo (echa *aguas*), el profesor (los jóvenes llegan a arrebatarle el liderazgo, puede ser víctima o tener un comportamiento agresivo hacia los estudiantes) y la víctima-acosador (es lastimado pero a la vez busca a otros más vulnerables para agredirlos). Estos últimos, detalló Mendoza González, son quienes están en mayor riesgo de convertirse en delincuentes. Previamente, la titular del Sistema Nacional DIF, Laura Vargas Carrillo, dio algunas cifras sobre el acoso escolar en las aulas mexicanas, en particular del Distrito Federal, que es la entidad donde más se presenta el problema. Señaló que uno de cada seis menores que es víctima de *bullying* en la capital del país llega al suicidio. Asimismo, dijo que 17 por ciento de los menores de seis años afirman que les pegan e insultan en la escuela y el mismo porcentaje de niños de 10 a 12 años han afirmado sufrir acoso y humillación en sus colegios. Chiapas, Guerrero y Oaxaca son los estados que ocupan los primeros lugares de maltrato tanto en la familia como en la escuela. Por ello, informó que el DIF nacional trabaja en una estrategia de combate y prevención del *bullying*, para lo cual se requerirá el apoyo de los sistemas estatales y municipales del DIF. Se debe afrontar el problema de manera articulada, donde participen no sólo el gobierno, sino organizaciones civiles y la sociedad en su conjunto. **(Emir Olivares Alonso, primera plana).**

Excélsior-El Chapo' usó tácticas avanzadas de contraespionaje para eludir captura: Joaquín "El Chapo" Guzmán, jefe del **cártel del narcotráfico** más poderoso de México recurrió a **aparatos de comunicaciones de alta tecnología** y a **tácticas avanzadas de contraespionaje** para eludir durante 13 años la búsqueda internacional en su contra, según se ha enterado The Associated Press. Sin embargo, una acción definitivamente de baja tecnología selló el fin de la vida como **prófugo** de Joaquín "El Chapo" Guzmán. Mediante una **escucha telefónica** ordinaria en el sur de **Arizona**, las autoridades determinaron que se trataba de una llamada del teléfono celular de uno de los principales allegados de "El Chapo". En un día, Guzmán fue capturado en un condominio de varios pisos frente a una playa en **Mazatlán**, México. Un agente con conocimiento directo de los años de Guzmán como prófugo y un funcionario del gobierno estadounidense al que se había informado del caso detallaron a la AP la inclinación de Guzmán a aprovechar la tecnología y a utilizar maniobras que lo pusieran siempre un paso adelante de la ley. Ambos solicitaron el anonimato porque no estaban autorizados a hacer declaraciones a la prensa. Parte del equipo de comunicaciones que utilizaba Guzmán no estaba disponible totalmente a clientes civiles. La refinación de los equipos y el empeño de Guzmán impresionó profundamente a los investigadores que le seguían la pista. Entre otras prácticas, Guzmán empleó detectores de contraespionaje para descubrir transmisores ocultos en

las habitaciones o que pudieran llevar personas con las que se reunía. "Los equipos eran de alto nivel", dijo el agente. Como estaba bien protegido, Guzmán podía asistir a actos familiares y se casó con una **reina local de belleza** en una fiesta a la que asistieron numerosas personas, mientras dirigía su próspero imperio multinacional y multimillonario del **narcotráfico**. Las autoridades estadounidenses y mexicanas intentaron durante años detectar algún punto débil en la organización de "El Chapo". El funcionario estadounidense dijo que la Administración Antidrogas (**DEA**) y el **Servicio de Inmigración y Control de Aduanas** (ICE por sus siglas en inglés) recurrieron a escuchas ordinarias para encontrar a Guzmán. El año pasado, los agentes lograron interceptar mensajes de BlackBerry y otras comunicaciones. A principios de mes, las autoridades catearon uno de los supuestos escondites de Guzmán en Culiacán, donde Guzmán actuaba casi con total impunidad. En el interior, encontraron un celular que pertenecía al jefe de comunicaciones de "El Chapo", lo cual llevó hasta un mensajero de confianza, dijo el funcionario. El mensajero describió después a las autoridades una serie de casas que Guzmán utilizaba como escondites. Cuando menos un arresto más dio una pista a quienes perseguían a Guzmán de que éste podría encontrarse en la ciudad costera de Mazatlán, en el Pacífico. La pista más importante provino de una escucha telefónica del ICE en **Nogales**, Arizona. Esa información dirigió a los marinos mexicanos al condominio exacto en el que Guzmán se ocultaba desde que había escapado a los soldados días antes por **túneles** interconectados abajo de sus escondites en Culiacán. Las autoridades no revelaron los métodos específicos que utilizaron los últimos 13 años. El agente dijo que mientras estuvo prófugo, Guzmán no se escondió en las montañas escarpadas del oeste de México. Con la asistencia de su propia fuerza de seguridad de confianza y posiblemente de algunas autoridades mexicanas, Guzmán **se desplazaba libremente** por algunas partes de México y quizá hasta internacionalmente. **(AP, página web)**.

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Extradición y "orgullo nacional": El lector Ignacio Szymanski está en desacuerdo con conservar a *El Chapo* en México porque, escribe, "existe la idea de la casi inevitable escapatoria; de que los negocios ilícitos seguirían como si estuviera libre, y para qué queremos incurrir en todo el gasto de mantenerlo en la cárcel si Estados Unidos puede hacerlo". Ayer, aquí, se planteó la conveniencia de que, ante las peticiones formales que harán distintas jurisdicciones estadounidenses para que México extradite al prominente capo, el gobierno federal opte por mantenerlo en reclusión hasta que se desahoguen los procesos pendientes en su contra... así pasen los 12 años y fracción que faltan para que el señor cumpla la condena original que dejó en pausa su fuga. "Aquí no se trata de orgullo nacional, sino de lo que más conviene: no se trata de algo así como que *El Chapo es nuestro*, sino de que la nación entera conozca que los delincuentes por tráfico de drogas serán deportados, sin esperanza de justicia convenenciera, vendida, o de golpes políticos", remata este lector.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

Finalmente, Josefina no va: Josefina Vázquez Mota anunciará esta mañana que no se registrará como candidata para buscar la presidencia nacional del PAN. Pondrá final así a un largo mes de cavilaciones y cálculos. El anuncio será una muy buena noticia para Gustavo Madero y su grupo, quienes veían una sola fórmula que pusiera en riesgo la reelección: la unión de los recursos de Ernesto Cordero, la capacidad operativa de Juan Manuel Oliva y la imagen de Josefina. Eso no sucederá. De acuerdo con sus cercanos, Josefina leerá un mensaje sobre el "momento decisivo que vive el PAN" y el porqué no quiere ahondar las diferencias. Pedirá unidad, legalidad, civilidad. Creo que tratará de ponerse por encima de los enconos. No estoy seguro de que Cordero y Oliva saluden el mensaje de Josefina con mucha simpatía. La eventual alianza invencible de tres se convierte ahora en una no muy deseada alianza de dos que, por lo pronto, no prefigura una alta probabilidad de éxito. ¿A qué jugó Josefina en este febrero? Su tardío descarte le complicará la ruta a sus hipotéticos aliados de coyuntura contra la reelección de Madero. Sabía que tenía las encuestas a su favor, pero algo no le cuadró, algo no le gustó. Quizá hoy responda, aunque en el formato diseñado no se aceptarán preguntas. Al día siguiente de la presentación de Josefina en *Tercer Grado*, mayo de 2012, plena campaña presidencial, un jerarca del PAN me llamó para hacer su síntesis del programa. Dijo: hay algo muy frustrante en ella, no asume su papel ni se convence a sí misma que puede y debe ser. Lo recordé anoche. Inexorablemente.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

La extradición, puerta de salida: La peor pesadilla para los narcotraficantes latinoamericanos era su extradición a Estados Unidos, donde sabían que solo muertos saldrían de la cárcel tras una reclusión sin privilegios. Un caso emblemático es el de Pablo Escobar Gaviria, quien construyó su propia cárcel, un palacete lleno de lujos, servicios, comunicaciones y comodidades en Medellín. El delincuente había llegado al acuerdo con el gobierno colombiano del presidente César Gaviria de entregarse a cambio de no ser extraditado, y se recluyó en su mansión carcelaria que bautizó como *La Catedral*. Allí permaneció de junio de 1991 a julio de 1992, cuando se enteró que el gobierno de Colombia lo iba a traicionar y entregar al de Estados Unidos, que fue cuando escapó para ser luego muerto en unos tejados de Medellín, en un operativo que dirigió el general Óscar Naranjo. Con el paso de los años y la estrecha colaboración de los gobiernos de Colombia con los de Estados Unidos, la extradición de los narcotraficantes detenidos se hizo un método recurrente, hasta que, primero el presidente Álvaro Uribe y luego su sucesor, Juan Manuel Santos, comenzaron a negarlas. Y es que los delincuentes más buscados de Colombia eran extraditados a Estados Unidos, donde los convertían en testigos protegidos y salían de la cárcel con cobertura jurídica y todos sus recursos financieros a salvo. En la Cumbre del G20, en Los Cabos, en 2012, el presidente Santos me dijo que no estaba de acuerdo con las extradiciones que liberaban y protegían a los narcotraficantes y homicidas colombianos. Esto lo apunto a raíz del proyecto de la justicia estadounidense de pedir la extradición de Joaquín Guzmán Loera, para ser procesado en al menos siete cortes federales por delitos cometidos allá y con el argumento de evitar su nueva fuga. Pero no veo al presidente Enrique Peña Nieto entregándolo. Sería un error, una afrenta a la justicia mexicana, siempre tan precaria pero, sobre todo, sería una puerta de salida, vía la figura del testigo protegido, del criminal más buscado del mundo.

RETALES

- 1. LENGUA.** Los senadores reclamaron a dos consejeras del IFAI, María Elena Pérez Jaén y Sigrid Arzt, su exceso de viajes al extranjero. ¡Los senadores hablando de viajes!;
- 2. ABSURDO.** Pero la respuesta fue peor. Una de ellas dio como argumento para sus viajes por el mundo, que *habla inglés y sus compañeros no. ¿Ok?;* y
- 3. ADIÓS.** Fernando Elizondo renunció al PAN, al que ingresó en 2001, por el tema, dijo, de la corrupción y los cargos públicos, cuando él en 12 años fue gobernador y candidato a gobernador de Nuevo León, secretario de Energía y senador de la República. Ahora no tiene nada...

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que en su edición de ayer, *MILENIO* atribuyó al secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, algo que no dijo literalmente: que **Ismael El Mayo Zambada** es para las autoridades federales el *objetivo que sigue*.

Lo cierto es que, como se lee en la nota, dijo a pregunta expresa: "Sí, por supuesto". Pero añadió en seguida: "Él y otros más. Se ha venido trabajando de manera simultánea. No solamente en un objetivo al que se sigue y luego se sigue con el otro. No. Son trabajos de manera simultánea, paralela..."

:Que ayer, durante la visita de **Enrique Peña Nieto** a la Meseta Purépecha, se estrenó formato para los actos de la Presidencia.

El mandatario dejó el atril que usa en sus discursos y se acercó a la gente para escuchar sus demandas y conocer cómo se aplican los programas sociales.

Esto hizo que su vocero, **Eduardo Sánchez**, coordinara personalmente las cámaras y la logística en el foro del municipio de Chilchota, en lo que se perfila como una modalidad para que la comunicación sea más simple, menos acartonada.

:Que en la 46 Reunión Ordinaria de la Conago los gobernadores emitirán una declaración de reconocimiento y apoyo a la estrategia de seguridad emprendida por el gobierno federal.

Y es que la detención de **El Chapo Guzmán** generó muy buenas críticas entre los gobernadores, quienes externarán su

felicitación a **Peña** durante el encuentro.

Otros temas por abordar son las políticas integrales para atacar la inseguridad, por lo que estarán presentes los secretarios **Luis Videgaray, Rosario Robles, Emilio Chuayffet y Miguel Ángel Osorio Chong.**

Será la primera vez que la Conago logre que asistan el Presidente y cuatro miembros de su gabinete.

:Que ya hay protestas entre los priistas porque no se han cumplido los compromisos que el gobierno hizo para que votaran la reforma hacendaria en Navidad.

Ayer los senadores de los estados fronterizos reclamaron a su líder, **César Camacho**, que los tres mil millones de pesos que liberaría Hacienda para apoyar la región no han llegado.

:Que al finalizar la sesión de ayer, en el Palacio de San Lázaro se formó una nutrida fila de legisladores de todos los partidos para darle un doble abrazo al diputado presidente **Ricardo Anaya.**

Uno por su cumpleaños 35 y, el otro, para desearle suerte en su próxima campaña por la secretaría general del PAN.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Las dos guerras: El gobierno mexicano está ganando la guerra contra los narcotraficantes. La captura de Joaquín El Chapo Guzmán es la última de una larga lista de acciones exitosas que ha llevado a la muerte o a la cárcel a 75 de los 122 principales capos del país en los últimos años, según Eduardo Sánchez, vocero gubernamental. Sin embargo, una cosa es la guerra contra los narcotraficantes, en la que se acumulan los triunfos, y otra muy distinta la guerra contra las drogas, que claramente se está perdiendo. La represión contra el narco y el consumo de drogas ha sido enorme y exitosa. Decenas de miles de mexicanos son encarcelados cada año en la guerra contra el narco: 28,800 en 2012, 41,675 en 2011, 32,318 en 2010. El gobierno se precia también de la erradicación de cultivos ilícitos, 9,164.7 hectáreas de marihuana y 15,786.2 de amapola en 2012, y de los grandes decomisos de droga, 1,311.3 toneladas de marihuana y 3.4 toneladas de cocaína en 2012 (datos del Primer Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, 1o. de septiembre de 2013). En Estados Unidos se ha mantenido también una vigorosa política de represión del consumo y la venta de drogas que sólo ahora empieza a cambiar en algunos estados que están legalizando la marihuana. El número de personas encarceladas en Estados Unidos por delitos vinculados a las drogas ha pasado de alrededor de 40 mil en 1972 a casi 500 mil en 2010 ("ONCDP on the Defensive...", transform-drugs.blogspot.mx). Estos grandes logros en la guerra contra el narco, sin embargo, no se han traducido en éxitos en la lucha contra la disponibilidad o el consumo de drogas. En México el uso de estupefacientes no ha sido nunca un problema extenso, pero el que tenemos está creciendo. El consumo de cualquier tipo de droga (en el año previo) en nuestro país pasó de 1.3 por ciento de la población en 2002 a 1.8 por ciento en 2011. El de marihuana, que es la droga de mayor consumo en México, subió de 0.6 a 1.2 por ciento (Encuesta Nacional de Adicciones 2011). Si las décadas de represión hubieran resultado en una disminución en el flujo de las drogas al mercado, habríamos visto un aumento en el precio de estas sustancias, particularmente en Estados Unidos que es el mercado de mayor relevancia. Pero la información disponible sugiere que la tendencia ha sido exactamente la contraria. El precio de las principales drogas -marihuana, cocaína y otras- se ha mantenido estable o ha disminuido en los últimos años. Esto significa que la disponibilidad de las sustancias se sostiene o ha aumentado a pesar del dinero y el esfuerzo usados para aplicar, a menudo de manera violenta, la prohibición. Si bien el gobierno de Estados Unidos afirma que el consumo ha caído de los niveles registrados en la década de 1970, en los últimos años ha habido incrementos. El National Institute of Drug Abuse de Estados Unidos ha señalado que el consumo (en el mes previo) de todas las drogas ilícitas pasó de 8.3 a 9.2 por ciento de la población entre 2002 y 2012 en tanto que el de marihuana subió de 6.2 a 7.3 por ciento. Así, aunque el gobierno esté ganando la guerra contra los narcotraficantes, está perdiendo la guerra contra las drogas. Cada vez es mayor la cantidad de dinero que gastan los gobiernos de México, Estados Unidos y otros países en su esfuerzo de represión y crece el número de efectivos dedicados a combatir a los narcos. Pero la guerra importante, la que busca reducir el tráfico y el consumo de drogas, ésa la están perdiendo los gobiernos.

H LA ESPOSA

Cuando el Joaquín El Chapo Guzmán fue capturado se encontraba en compañía de su esposa, Emma Coronel. ¿Por qué no se le detuvo por encubrimiento?, se preguntan muchos. El artículo 400 del Código Penal Federal señala que no se podrá acusar por encubrimiento a hijos y padres, cónyuges, concubinas o concubinarios y "los que estén ligados con el delincuente por

amor, respeto, gratitud o estrecha amistad derivados de motivos nobles”.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Catorce meses del sexenio de Peña: 13,263 ejecuciones: En enero de este año se incrementaron 26% las ejecuciones relacionadas con el crimen organizado, comparadas con las del mes inmediato anterior: de 652 en diciembre de 2013, pasamos a 823. Esto de acuerdo con la base de datos de Lantia, consultora especializada en temas de seguridad. Contabilizando el total de este tipo de homicidios en los 14 primeros meses del sexenio del presidente **Peña Nieto** tenemos un total de 13 mil 263, un promedio de 31 por día. En las cifras de Lantia hay una mala noticia: se revirtió la tendencia que venía a la baja en las ejecuciones y que había comenzado en noviembre pasado. Ese mes habían caído 7% con respecto a octubre. En diciembre la tasa negativa fue de un impresionante 24%, la mayor caída porcentual en este sexenio. Pero ahora la tasa cambió a una positiva de 26%, el mayor incremento porcentual en este sexenio. En cuanto a las cifras oficiales, publicadas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se reportaron mil 366 homicidios dolosos en enero de 2014. Aquí estamos hablando de todos los asesinatos violentos incluyendo los que comete el crimen organizado y los que no. En los 14 meses del sexenio de **Peña**, el Sistema Nacional reporta un total de 21 mil 232 homicidios dolosos. La diferencia son siete mil 969 asesinatos con respecto al número de Lantia, que sólo reporta ejecuciones relacionadas con la delincuencia organizada. Estirando un poco la liga, podemos decir que quizá 63% de los homicidios en México tienen que ver con el crimen organizado. Digo “quizá” porque estamos utilizando dos bases de datos con metodologías diferentes. Reporto este porcentaje sólo con fines indicativos. Regresando al reporte de la consultora Lantia, en cuanto a la distribución regional de la violencia, los estados con más ejecuciones en enero de 2014 son: Guerrero, con 75 ejecuciones; Estado de México, con 75; Sinaloa (70), Chihuahua (67), Michoacán (66), Guanajuato (47), Veracruz (44) y Jalisco (41). Bajando al nivel municipal, Acapulco regresó al primer lugar como municipio más violento del país con 33 ejecuciones. Según Lantia, el aumento en esta ciudad “se relaciona con la presencia de cuatro organizaciones criminales: el cártel de Sinaloa, *Los Zetas* (en alianza con Guerreros Unidos), *La Familia Michoacana* y el cártel del Golfo”. La segunda posición en la lista la ocupa Sinaloa, con 30 ejecuciones. Le siguen Ciudad Juárez con 25; Chihuahua (19), Tijuana (17) y Chilpancingo (17). Si lo medimos por crecimiento en las ejecuciones entre diciembre de 2013 y enero de 2014, destaca el estado de Zacatecas, con un incremento impresionante de 450 por ciento. Esto se debe, de acuerdo con Lantia, a una disputa entre *Los Zetas* y el cártel del Golfo. Le sigue el estado de San Luis Potosí con un aumento de 250% en las ejecuciones, Baja California (+125%), Guanajuato (+96%) y el Estado de México (+92%). En cambio, entre estos dos meses bajó la violencia en tan sólo cinco estados de la República, destacando Morelos con -31% y Jalisco -15 por ciento. Esto, en cuanto a homicidios. Vayamos, ahora, a dos delitos que han aumentado a lo largo de este sexenio. Me refiero al secuestro y extorsión. Durante enero, de acuerdo con las cifras oficiales, se reportaron 132 secuestros y 650 extorsiones. En los 14 meses del gobierno de **Peña** suman un total de mil 968 y nueve mil 256, respectivamente. Estamos hablando de un promedio diario de cinco secuestros y 22 extorsiones en todo el país. Así está la situación de la violencia en México hasta enero pasado, en que la administración del presidente **Enrique Peña Nieto** cumplió 14 meses en el poder.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Las maletas de Josefina:

LAS MALETAS de la ex candidata presidencial panista Josefina Vázquez Mota están listas para salir a Washington, la capital de Estados Unidos, donde presentará su libro *El sueño que unió la frontera: Mexicanos que triunfan en Estados Unidos*, el próximo 3 de marzo. Pero antes de tomar el avión, doña Josefina va a dar a conocer una noticia que no es noticia, que sus más cercanos colaboradores sabían, que todo mundo sabía: el adiós a cualquier posibilidad de ser aspirante a presidir el PAN. Vázquez Mota buscó este martes a sus ex colaboradores para pedirles que la acompañen en el anuncio, que vendrá aderezado de un mensaje de unidad en plena guerra por la silla azul, nos adelantan.

ALGUNOS josefinistas, por cierto, se dijeron tristes por la confirmación de su ex jefa política de no participar en la contienda panista. Eso va a desanimar a muchos azules que confiaban ciegamente en ella, nos aseguran. ¿Por qué? Muchos panistas consideran que la declinación de Josefina Vázquez Mota viene a limpiar el camino a Gustavo Madero para su reelección. Los cercanos a la ex candidata presidencial no tienen mucha confianza en que la posible dupla Ernesto Cordero-Juan Manuel Oliva

vaya a dar batería a Madero y al diputado federal Ricardo Anaya, nos comentan.

MUY A SU ESTILO de romper el protocolo, el presidente Enrique Peña Nieto se reunió en la Meseta Purépecha con comunidades que requieren atención prioritaria para afrontar los resabios de la violencia en Michoacán. El jefe del Ejecutivo propuso escuchar a la gente, en lugar de que la gente lo escuchara a él y a los funcionarios. Entró en contacto directo con los michoacanos para conocer de primera mano sus necesidades. El ejercicio, evaluaron en Los Pinos, resultó fructífero, emotivo y con el mensaje central de recuperar la paz en la entidad.

TIENEN LOS DÍAS contados los comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, nos aseguran. El presidente de la Comisión Anticorrupción del Senado, Pablo Escudero, se reunió con senadores del PRI, PAN y PRD, y el ánimo generalizado es que los encargados de la transparencia no convencieron a nadie en sus comparecencias y que lo mejor es formar un nuevo pleno que ahora será de siete integrantes. La fecha límite es este jueves por la noche, pero de no haber acuerdo en el sentido de que se vayan o se queden, operará la negativa ficta, como si la Cámara de Senadores hubiera dicho no a la ratificación. De nada sirvieron las peroratas y autoelogios de los actuales comisionados del IFAI, nos dicen.

LA RENATA, la Reserva Nacional de Talentos, como jocosamente se le conoce al grupo de políticos y diplomáticos que se encuentran en el desempleo o gozando de un merecido retiro, será reactivada por la cancillería mexicana. El canciller José Antonio Meade unió esfuerzos con el rector de la UNAM, José Narro; el empresario Carlos Slim Helú, y el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, para capitalizar la experiencia de los embajadores en retiro e incorporarlos en la Cátedra Fernando Solana Morales. Don Fernando, ex secretario de Relaciones Exteriores, tendrá mucha chamba recontratando a miembros del servicio exterior que estaban en la banca, para regresarlos a las aulas. Él dice que es injusto que a gente con tantos conocimientos se les jubilara, justo en "la flor de la vida, los 65 años".

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

QUIÉN SABE si la renuncia de Fernando Elizondo al PAN cause un cisma, pero ya provocó un sismo.

AYER varios tanto panistas como ex panistas reaccionaron ante la salida del ex gobernador sustituto de Nuevo León de manera coincidente: el partido está en el hoyo.

LAS ACUSACIONES de corrupción, amiguismo y falta de ética dentro del panismo, seguro tendrán impacto en el proceso para renovar la dirigencia nacional blanquiazul que está en vísperas de arrancar de lleno.

DE HECHO, ¡agárrense!, hoy mismo Josefina Vázquez Mota anunciará su retiro de la elección interna del PAN.

UNA DE las razones por las que decidió dejar la contienda fue, precisamente, la inequidad en el proceso y el gasto, dice, dispendioso, que se tiene previsto.

EN CONCORDANCIA con esta postura, el grupo que la impulsaba, Panistas por México, que integra a cuadros de peso del panismo, decidió no apoyar a ningún candidato.

Y A TODO ESTO, ¿dónde está Gustavo Madero? Pues anda en Washington acompañado de los coordinadores parlamentarios, el senador Jorge Luis Preciado -iups!- y el diputado Luis Alberto Villarreal -irecontra ups!-.

¡AH, QUÉ NERVIOS! Entre hoy y el viernes se sabrá si Gerardo Laveaga, Sigrid Arzt, María Elena Pérez-Jaén y Ángel Trinidad se quedan o se van del IFAI.

LUEGO DE sus comparecencias ante el Senado, se sabe que algunos comisionados no causaron la mejor impresión y que, por lo menos dos de ellos, tendrán que hacer maletas. De tin, marín, de do, pingüé...

EL OTRO DÍA, quienes paseaban por Madero, en el Centro Histórico, se encontraron con una tierna escena de amor tricolor.

AHÍ, en plena avenida peatonal, un enamorado se hincó ante su amada para pedirle, con todo el mundo de testigo, que se casara con él.

LOS FELICES NOVIOS, hoy ya comprometidos, son Sergio José Gutiérrez, secretario general adjunto de la dirigencia nacional del PRI; y Hannah de Lamadrid, actual titular de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior de la SEP.

AHORA nomás falta que se pongan de acuerdo, y no en el menú de la boda, sino en su futuro político porque él sueña con ser gobernador de Nuevo León y ella quiere ser delegada en Coyoacán. ¡Arriba los novios!

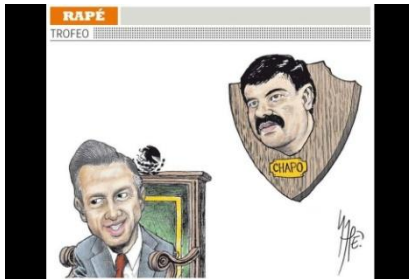
CONTRARIO a lo que muchos piensan, la captura de Joaquín Guzmán Loera sí traerá beneficios inmediatos. Por ejemplo, en el sector turístico.

TAN ES ASÍ que ya se está empezando a notar el movimiento de viajeros. Son todos aquellos funcionarios, ex funcionarios, banqueros, corredores de bolsa, joyeros, comandantes policiacos, alcaldes, legisladores, brokers inmobiliarios y abogados que, apenas escucharon la noticia de que "El Chapo" fue apresado... ¡corrieron a hacer maletas!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

